

EN ZARAGOZA

La UCA detecta ventas a domicilio con mala praxis

► Recuerda que no se acepten servicios de prueba y que se pueden devolver

EL PERIÓDICO
eparagon@aragon.elperiodico.com
ZARAGOZA

La Unión de Consumidores de Aragón (UCA) y la Asociación General de Consumidores, (Asgeco Confederación) han detectado nuevos casos de malas prácticas de venta puerta a puerta en ciudades como Zaragoza.

Por ello, ambas entidades recordaron algunas precauciones básicas para evitar ser víctima de comerciales sin escrúpulos. Aconsejan a los consumidores «mucha cautela a la hora de dejar entrar

a desconocidos en nuestra vivienda», así como para aceptar regalos y servicios «de prueba». Asimismo desaconsejan contratar o comprar en el momento, ya que conviene más pedir la información y estudiarla. Tampoco hay que aceptar los productos no solicitados que nos envíen.

Hay que evitar dar datos personales, enseñar facturas o permitir que se fotografíe ningún documento, que sea de identidad o de servicios ya contratados. Si se tienen dudas sobre descuentos, facturación o importes, es mejor contactar con la empresa con la que tenemos contrato o asesorarnos en una Asociación de Consumidores.

La venta puerta a puerta se rige por la normativa aplicable a los «contratos celebrados fuera del establecimiento mercan-

til», que entre otros puntos recoge el derecho de desistimiento. El consumidor tiene un plazo de 14 días naturales, desde que recibe el producto o desde que firma el contrato de prestación de servicios, para dar marcha atrás. Si el empresario no informa correctamente y no aporta la documentación sobre el derecho de desistimiento, el plazo del que dispone el consumidor para ejercerlo se amplía a 12 meses. Aconsejan usar el documento de renuncia que tiene que venir junto al contrato.

El empresario dispone por su parte de un plazo de 14 días desde que tiene conocimiento de la decisión del usuario para devolver todas las cantidades pagadas, incluidos los gastos de envío, e incluso cancelar los créditos suscritos para el pago. ≡

POLÉMICA EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

Los Caballeros del Pilar condenan el pregón

► Exigen al pregonero de Santiago que se retracte

EL PERIÓDICO
ZARAGOZA

La Asociación Caballeros de Nuestra Señora del Pilar se unió ayer a las críticas contra el polémico pregón de las fiestas de Santiago de Compostela, en el que se vertían expresiones vejatorias contra la Virgen del Pilar.

A través de un comunicado, los Caballeros del Pilar recordaron que son una orden con 90 años de historia y más de 2.000 integrantes, dedicada a venerar a la Virgen del Pilar y a extender su culto.

De ahí que, entre sus reclamaciones, exijan al alcalde de Santiago de Compostela que condene el pregón, y a su au-

tor, el dramaturgo Carlos Santiago, que se retracte. Asimismo se comprometen a apoyar cualquier iniciativa de repulsa contra este pregón, y animan a los fieles a mostrar su rechazo.

En el polémico pregón de Carnaval, el dramaturgo hizo varias alusiones a «los huevos» del apóstol Santiago e insinuó la práctica de felaciones a este por parte de la Virgen del Pilar.

Las palabras pronto encontraron reacciones airadas en el PP, y el Arzobispado de Zaragoza emitió anteayer otro comunicado de repulsa en el que indicaba que la libertad de expresión «no ampara ofensas e injurias» contra la fe. A su entender, las manifestaciones «no pueden escudarse en una pretendida cultura popular, ni tan siquiera en la creatividad o la sátira». El Arzobispado dispuso una oración de desagravio en las eucaristías de mañana. ≡

los domingos
nueva oferta editorial

magazine
el Periódico

Ahora los domingos con tu ejemplar de El Periódico de Aragón, tienes una nueva oferta editorial: la revista de información general **MAGAZINE**.

Además, una vez al mes te entregaremos **FASHIONS & ARTS**, la revista especial de **MAGAZINE** con más páginas y contenidos.

Mañana
FASHION&ARTS
magazine

OTRA
MANERA
DE CONTAR
LA MODA

La moda es
CIRCO
TENDENCIAS
PRIMAVERA-VERANO

POR SOLO **3€**
PRECIO ÚNICO

el Periódico de Aragón

+ INFO

www.elperiodicodearagon.com

CAMPAÑA PARA ENSEÑAR LAS INSTITUCIONES A ESCOLARES

► Los escolares van a poder conocer de manera amena los derechos e instituciones aragonesas a través de la campaña divulgativa del Gobierno de Aragón, desarrollada a través del Departamento de Presidencia, que ha comenzado esta semana en los centros educativos. Los temas que se abordarán están relacionados con el Estatuto de Autonomía, la identidad aragonesa, la Historia y el Derecho de Aragón. Esta campaña está basada en la realización de charlas divulgativas y actividades prácticas para apoyar la labor de los docentes.

IMPULSO A LA INVESTIGACIÓN AGRARIA Y MEDIOAMBIENTAL

► La Escuela Politécnica Superior de Huesca contará en los próximos meses con una nueva área de laboratorios de investigación, de casi mil metros cuadrados que utilizarán los equipos de científicos de este centro especializado en las Ciencias Ambientales y Agrarias. Cinco grupos de investigadores dedicados a la genética y evolución de las plantas, la ecología, la edafología de suelos agrícolas y forestales, la tecnologías reproductivas y genética animal, o la ingeniería química y la producción de nuevos materiales ocuparán estos espacios.

ÉXITO DE LAS JORNADAS DE LA RUTA DE LA GARNACHA

► Las jornadas técnicas de turismo organizadas por la Ruta de la Garnacha se saldaron con un éxito de participación. Se presentó el plan de gestión del paisaje de la ruta como Espacio de Interés Turístico de Aragón 2017-2027, documento que recoge 179 acciones. También se abordó la transversalidad entre enoturismo y ecoturismo y la definición de ambos términos. Además, la empresa Enodestino y representante de Enoturismo Aragón, habló de la promoción de las cuatro Rutas del Vino existentes en Aragón y de su complementariedad.

JORNADAS DE IDENTIDAD EN EL BARRIO ARRABAL

► Este fin de semana se desarrollan las Jornadas de Identidad del Arrabal, una recreación histórica del Casco Histórico del Arrabal con el objetivo de poner en valor y dar a conocer el potencial turístico e histórico del Casco. Bajo el lema Jornada de Identidad del Arrabal, Homenaje al Tío Lucas se llevarán a cabo diversos actos promocionales coincidiendo con la fecha del 209 aniversario del fallecimiento de Mariano Lucas Aced el Tío Lucas, lugarteniente del Tío Jorge y persona que lo sustituyó cuando falleció este, el 15 de noviembre de 1808.

SEGUIRÁ CERRADO UN CARRIL DE PASEO DE LA CONSTITUCIÓN

► El Ayuntamiento de Zaragoza informó ayer de que la ocupación del carril de circulación del paseo de la Constitución, debido a una avería eléctrica, se prolonga hasta el próximo martes. Además, el lunes, a las 10.00 horas, se abrirán al tráfico ambos sentidos de la avenida zaragozana Valle de Broto tras haber realizado el cruce de la canalización de una tubería de abastecimiento de agua.